

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 0001881

QUINTERO, 18 AGO. 2010

VISTOS:

1. La carta presentada por la Agrupación Damas del Bicentenario solicitando la designación de un Ministro de Fe, para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 19 de Agosto, a las 16:00 horas, en Villa Miramar, Pasaje Las Higueras de Loncura;
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418 de fecha 9 de Octubre de 1995;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR**, como Ministro de Fe para la constitución de la Agrupación Damas del Bicentenario, a efectuarse el día 19 de agosto, a las 16:00 horas, en la Villa Miramar, Pasaje Las Higueras N° 6 de Loncura.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Administración Municipal
 4. Control
 5. Personal
 6. Agrupación Damas del Bicentenario
 7. Archivo DIDECO.
- JVZ/YGS/MVC/gpe.